

VALPARAÍSO, 13 de enero de 2023.

OFICIO N° 232/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en sesión especial celebrada en la comuna de Chanco, analizó la sequia de la zona, la falta de agua del Canal Pencahue y las altas temperaturas del verano en lo referido a la prevención de incendios forestales, respecto del Canal Pencahue de la Región del Maule, se acordó oficiar a US. a fin de solicitar de esa instancia la colaboración ante las autoridades del Ministerio de Obras Públicas para que se informen las razones por las cuales no se habría instalado una obra de levantamiento hidráulico por parte de esa Secretaría de Estado, la que actualmente se encontraría guardada en dicha cartera ministerial sin que se aproveche de su uso por parte de los regantes de dicho canal.

Se solicita, en especial, que se adopten las medidas conducentes para que se haga uso de esta importante obra hidráulica, visto los difíciles tiempos que se vienen ahora en el verano y que pueden provocar que muchos agricultores pierdan sus cosechas por la inacción de parte del Estado.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

- **AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DON JAIME SÁEZ QUIROZ.**  
[mmesias@congreso.cl](mailto:mmesias@congreso.cl)

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 85C4513A3E2AA992